

El INAH reduce la seguridad en Templo Mayor y Antropología

A partir de hoy museos, zonas arqueológicas, escuelas y otros sitios con acervo patrimonial tienen menor vigilancia; la institución afirma a este diario que no habrá recorte de policías, pero en el oficio se ordena la disminución

CRISTOPHER CABELLO

—cultura@eluniversal.com.mx

Debido a la “disponibilidad presupuestal” del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a partir de hoy se reduce la presencia de elementos de la Policía Auxiliar en recintos como el Museo Nacional de Antropología y el Templo Mayor, se señala en un oficio del que EL UNIVERSAL posee copia.

Datos obtenidos aparte por este diario indican que el recorte sería del 50% de los elementos de vigilancia. El documento, fechado el 30 de julio, y enviado al director general de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, establece que la medida aplica para 21 inmuebles de la capital y dos del Estado de México.

En nombre de la austeridad y de acuerdo con la información en el oficio, el Museo Nacional de Antropología se quedará con cuatro policías, dos en un turno de 24 horas y dos en turno de 12 horas, mientras que el Museo del Templo Mayor tendrá cuatro efectivos auxiliares con turnos de 24 horas.

Otro caso representativo es el de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía *Manuel de Negrete*, que tendrá un policía en un turno de 12 horas.

Varios de estos sitios resguardan piezas arqueológicas y arte sacro de enorme valor cultural y económico, por lo que son codiciadas por grupos

criminales dedicados al tráfico ilegal de bienes culturales.

Comunicación Social del INAH respondió a este medio que se realiza una evaluación de las necesidades de vigilancia, así como un análisis para asegurar “un ejercicio escrupuloso de los recursos”. Aseguró que no habrá recorte de vigilantes, aunque ayer la institución no emitió un nuevo oficio que anule la medida.

| CULTURA | A26



Por austeridad, el INAH reduce seguridad en instalaciones

A partir de hoy, quedan con poca vigilancia recintos como el Templo Mayor y el Museo Nacional de Antropología, comprometiendo la integridad del patrimonio y visitantes

CRISTOPHER CABELLO

—adonat.cabello@clabsa.com.mx

A pesar de tener un presupuesto histórico en 2024, que asciende a 8 mil millones de pesos, la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) anunció un recorte, a partir de hoy, del 50% al personal de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México que labora en 21 recintos, museos, edificios y escuelas de la capital; y en dos del Estado de México pertenecientes al Instituto, esto de acuerdo con el oficio 401.7C.5-2024/1596, del cual EL UNIVERSAL posee una copia.

El oficio, fechado el 30 de julio de este año, proviene de la Dirección de Seguridad y Resguardo del Patrimonio Cultural (que pertenece a la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios) y fue firmado por María Gabriela López Araujo, responsable de esa Coordinación.

Dirigido a Lorenzo Gutiérrez Ibáñez, comisario en jefe de la Policía Auxiliar de la CDMX, el oficio detalla que el 12 de febrero se establecieron acuerdos para los servicios de "Protección, Seguridad y Vigilancia; Custodia del Traslado en Tránsito del Patrimonio Cultural, así como servicios adicionales para cubrir actividades extraordinarias que lleve a cabo el INAH".

En seguimiento a esos acuerdos, continúa el oficio, "con la finalidad de cumplir con los términos referidos, me permito adjuntar la presente tabla que indica la disminución

de elementos de seguridad para el presente ejercicio fiscal, mismos que entrarán en vigor a partir del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2024".

Esta información se suma a datos obtenidos por este diario que indican que, ya en febrero pasado, los inmuebles y espacios del INAH sufrieron un recorte de personal de seguridad que afectó a algunos de los recintos y museos más importantes de la Ciudad de México.

La tabla del oficio enumera 23 espacios que son responsabilidad del INAH, y detalla la disminución de policías auxiliares en cada museo, edificio o recinto, así como las horas que laborarán por día.

Destaca el Museo Nacional de Antropología, el cual tendrá 4 policías auxiliares, dos en turnos de 12 horas y dos en turnos de 24 horas. Aunque son 4, no todos podrán estar al mismo tiempo en el museo, ya que sus horarios de trabajo son rotativos; lo mismo aplica para los otros museos y edificios que señala el documento.

Un caso alarmante es el de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel de Negrete" (ENCRYM), la cual quedará con un elemento de la policía auxiliar en un turno de 12 horas, de acuerdo con el documento.

Ambos recintos albergan patrimonio cultural de alto valor, como lo son las piezas arqueológicas y el arte sacro, los cuales son el interés principal de grupos criminales que tra-



fican con estos bienes culturales.

Se le preguntó al área de Comunicación del INAH sobre el tema, así como las maneras en que el Instituto garantizará la seguridad en los recintos señalados en el oficio para resguardar el patrimonio cultural que albergan, y respondió que “la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, junto con los titulares de cada Centro, y bajo la coordinación de la Secretaría Administrativa del INAH, están haciendo una revisión de los requerimientos reales en materia de vigilancia, así como del desempeño efectivo del servicio que presta la Policía Auxiliar en cada centro de trabajo, con el fin de eficientar el servicio y asegurar un ejercicio escrupuloso del recurso destinado para tal fin”.

Otro caso destacado es el edificio administrativo del INAH ubicado en Hamburgo 135, colonia Juárez, el cual quedó con 5 policías auxiliares, 4 en turnos de 24 horas y uno en turnos de 12 horas, siendo este inmueble el que más contará con estos elementos de seguridad del listado.

El edificio de Córdoba 45, colonia Roma, donde se encuentra la oficina de Diego Prieto, director general del INAH, no se menciona en la lista.

El Museo de las Intervenciones quedará con 2 policías en turnos de 24 horas; el Museo Nacional de Historia con 4 elementos, 2 en turnos completos y 2 en turnos de 12 horas. Según el oficio, serán sólo 50 policías auxiliares los que quedarán tras el recorte en los 23 inmuebles.

En el Museo Nacional del Virreinato, en Tepotzotlán, habrá 4 policías con turnos de 24 horas, mientras que en el Museo de la Pintura Mural Teotihuacana habrá sólo 2 elementos con turnos de 12 horas.

Otros sitios mencionados en la lista son el Museo de El Carmen, que quedará con 2 policías auxiliares,

ambos en turnos de 24 horas, y el Museo del Templo Mayor, con 4 elementos en turnos de 24 horas. Al igual que los casos anteriores, ambos recintos albergan piezas arqueológicas de alto valor cultural y económico, las cuales podrían quedar desprotegidas si se implementa la medida señalada en el oficio.

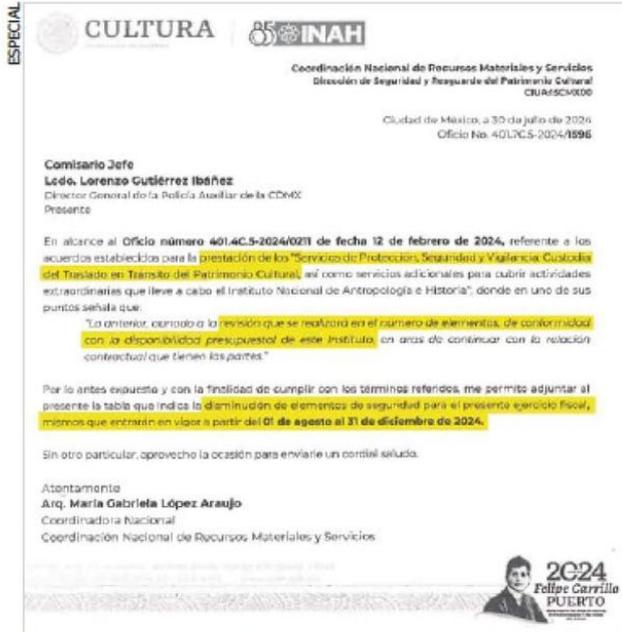
La Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), en la colonia en Zapote, Tlalpan, quedará con dos policías auxiliares en turnos de 24 horas. El caso es representativo, ya que la ENAH está en una colonia con altos índices de violencia, por lo que no se sabe si la seguridad asignada será suficiente para hacer frente a posibles casos de vandalismo, riñas o robos.

La falta de elementos de seguridad también compromete la integridad de los visitantes y trabajadores, ya que en importantes recintos como Antropología o el de Templo Mayor, que reciben a miles de visitantes al día, pueden suscitarse distintos delitos.

Se le preguntó también al INAH si se reducirán los elementos de seguridad en otros recintos y museo del país, a lo que respondió que “la seguridad tanto del personal, de los bienes culturales y del público que acude a los espacios culturales bajo resguardo del INAH en todo el país está garantizada”.

El área de Comunicación Social afirmó que “no habrá reducción alguna en el número de elementos de policía auxiliar que resguardan los recintos culturales a cargo del INAH”, sin embargo, al cierre de esta edición la dependencia no había emitido otro oficio a los recintos afectados con nuevas indicaciones a las direcciones, así que hoy algunos de los museos más importantes del país oficialmente ya no cuentan con seguridad aceptable. ●





El oficio 401.7C.5-2024/1596, del que EL UNIVERSAL tiene copia, muestra la notificación de la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios del INAH.



El Edificio administrativo de Hamburgo es el que con más elementos de seguridad contará: 5.

No.	NUMERO DE USUARIO	CENTRO DE TRABAJO	POLICIAS		TOTAL DE ELEMENTOS
			TURNO DE 24 HORAS	TURNO DE 12 HORAS	
20	20962	ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	2		2
21	20963	MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA	2	2	4
22	20954	ZONA ARQUEOLÓGICA Y MUSEO DE SITIO CUICUILCO	2		2
23	20966	BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA		1	1

La tabla muestra 4 ejemplos de los recintos que reducirán el número de policías auxiliares en sus instalaciones.



FOTOS: DIEGO SIMON SANCHEZ, EL UNIVERSAL



Recintos como el Museo del Templo Mayor o el Nacional de Antropología (en la imagen) guardan piezas arqueológicas de altísimo valor cultural y económico. Cada uno de estos recintos tendrá sólo 4 elementos.

